

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE USOS PARA LAS EDIFICACIONES UBICADAS EN LAS ESTACIONES FERROVIARIAS DE ADIF, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0242]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0242, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a mantenimiento, rehabilitación y planteamiento de usos para las edificaciones ubicadas en las estaciones ferroviarias de ADIF.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0242]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud al presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente proposición no de ley, para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la vista del deterioro y abandono que sufren los edificios ubicados en las distintas estaciones de tren de ADIF en la Comunidad Autónoma, que apenas cuentan con algún servicio para los usuarios, así como de sus anejos, antes residencia del encargado de cada estación y ahora tapiados para evitar su ocupación, se hace necesario una tarea de mantenimiento, rehabilitación y planteamiento de usos para dichas edificaciones.

Por tal razón, se plantea la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a que, a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

1. Iniciar una tarea de mantenimiento, rehabilitación y planteamiento de usos para las edificaciones ubicadas en las distintas estaciones ferroviarias de ADIF en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2. Dotar a las estaciones de tren de servicios mínimos para los usuarios (aseos, expendedores de bebidas...).

3. Dotar a las estaciones principales de personal de atención al usuario.

Santander, 21 de abril de 2021

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."